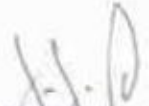


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NINEWEST ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, al 1 de abril del año dos mil trece a las 14h30, en el domicilio de la compañía situado en la Avenida Pampite S/N Edificio Officenter oficina 314, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la Compañía ECUANEWEST S.A., señores: Jaime Vinicio Leiva Páez con 30.000 acciones; Gelma Leiva Páez con 75.000 acciones, Maria Elena Leiva Páez con 90.000 acciones, Jaime Leiva Almeida con 15.000 acciones ; Elena de Leiva con 15.000 acciones; Nine Internacional con 75.000 acciones, representada por Jaime Vinicio Leiva. Todas las acciones son ordinarias nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Jaime Leiva A., y actúa como Secretaria la Gerente General, señora María Elena Leiva Páez. Hallándose todos los socios y representado por tanto la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelven por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del Capital Social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura a los puntos del orden del día, que son: **1) Informe del Gerente General del Ejercicio 2012; 2) Informe del Comisario del Ejercicio 2012; 3) Informe de Auditoria Externa Ejercicio 2012 4) Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del 2012; 1) Informe del Gerente General del Ejercicio 2012.** Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe del Gerente General, el mismo que la Junta General lo aprueba por unanimidad.- **2) Informe del Comisario del Ejercicio 2012.** La Junta General resuelve darlo por conocido el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2012.- **3) La Junta General resuelve darlo por conocido el informe del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio 2012.- 4) Aprobación del Balance General y del Estado de Resultados del 2012.** La Junta decide por unanimidad aprobar los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, con abstención de los Administradores.- Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, le levanta la sesión a las 17h00, firmando para constancia los socios.


Jaime Leiva Almeida
PRESIDENTE


Gelma Leiva Páez


Elena Páez de Leiva


María Elena Leiva Páez
GERENTE-SECRETARIO


Vinicio Leiva Páez


Por Nine International
Vinicio Leiva Páez